



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina:

### **RESUELVE**

Expresar su más enérgico repudio a las amenazas realizadas a los trabajadores de prensa Sebastián Granata (TELAM) y Marcelo Manera (La Nación), el sábado 19 de septiembre en el Monumento a la Bandera de la ciudad de Rosario por parte de un asistente a la marcha convocada para protestar en contra del Gobierno Nacional y las medidas sanitarias en el marco de la pandemia del COVID-19, y dejar constancia que la naturalización y minimización de estas agresiones atentan contra una sociedad democrática y la libre expresión, derecho sobre el que se sostiene la labor de los trabajadores de prensa.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El sábado 19 de septiembre se convocó a una marcha contra las medidas sanitarias implementadas por el Gobierno Nacional en el marco de la pandemia de COVID-19, en diversos puntos del país, siendo en Rosario el punto de encuentro, el Monumento a la Bandera.

Numerosos trabajadores de prensa fueron enviados allí por los medios en los que trabajan, para cubrir los acontecimientos. En el transcurrir de la tarde, un hombre de unos 30 años se aproximó en distintos momentos a Sebastián Granata de la agencia TELAM y a Marcelo Manera de La Nación, y luego de pedirles sus datos y pertenencia a medios, les dijo a viva voz “Ustedes los de los medios son todos asesinos. Los conozco a cada uno y están anotados. Los voy a matar”.

El Sindicato de Prensa de Rosario expresó su repudio a los hechos y se solidarizó con sus compañeros, y con todos los trabajadores de prensa que vienen sufriendo hechos similares.

Consideramos que minimizar estos hechos, que vienen sucediendo a distintos trabajadores de prensa del país, ya sea cubriendo marchas u eventos de otra índole, en donde desde bocas de ciudadanos de a pie, se realizan expresiones de odio, intolerancia política y francas amenazas, es colaborar con la instalación de un clima social que naturaliza que la violencia, en sus diversas formas es tolerada.

Es importante demostrar que estas expresiones, en todas sus variedades, no son acompañadas por la mayoría del pueblo argentino que busca cada día construir, respetar y defender una sociedad más democrática, donde el ejercicio del derecho a libertad de expresión se realice en un marco de respeto y convivencia, y donde aquellos que trabajan profesionalmente para que las distintas expresiones de nuestra República se conozcan, puedan hacerlo con tranquilidad y seguridad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Diputados y Diputadas, que me acompañen.

**Diputado Nacional  
Germán Pedro MARTÍNEZ**